

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de dos plazas del puesto de trabajo de
Técnico P.B. al servicio de la Universidad Pública de Navarra
Convocado por Resolución nº 381/2020, de 18 de febrero, del Gerente de la Universidad Pública
de Navarra**

Resultados de la Primera Prueba

Realizada con fecha 14 de diciembre de 2020 la Primera Prueba del proceso selectivo, consistente en la resolución de un cuestionario tipo test con respuestas alternativas, y efectuada por el Tribunal la corrección de la misma, las puntuaciones resultantes, referidas a número de plica, son las siguientes:

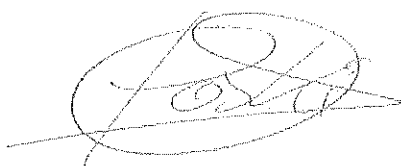
Plica nº	Puntuación sobre 20 puntos
2241	14,27
2242	9,20
2243	13,60
2244	2,80
2245	12,27
2246	1,73
2247	5,20
2248	7,33
2249	10,53
2250	14,27
2251	5,87
2252	6,53
2253	3,87
2254	10,93
2255	3,60

Según lo establecido en la Base 7.4.1. de la Convocatoria: "Corresponderá al Tribunal establecer en función de la dificultad del ejercicio la valoración mínima necesaria para superarlo, debiendo estar en todo caso comprendida entre el 75% y el 50% de la mejor puntuación obtenida. Igualmente, la valoración mínima en ningún caso podrá establecerse por debajo del 40% de la máxima posible. Dentro de los indicados límites, el Tribunal, siempre que sea posible, determinará la valoración mínima necesaria para superar el ejercicio de tal forma que el número de candidatos que lo superen sea al menos el quíntuplo de las plazas convocadas. Dicha determinación será anterior a la apertura de las plicas".

Por lo tanto, y atendiendo a lo mencionado en el párrafo anterior, el Tribunal ha establecido que la **puntuación mínima necesaria para superar la primera prueba es de 8,00 puntos**, quedando por tanto eliminados los aspirantes que no han alcanzado dicha puntuación mínima.

Se convoca a los aspirantes al acto de apertura de plicas que tendrá lugar el jueves día 17 de diciembre de 2020, a las 12.00 horas, en el aula 119 del Aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Arrosadía de Pamplona.

Pamplona, 15 de diciembre de 2020



David Pascal Artazcoz
Secretario del Tribunal



Iosu García Fernández
Presidente del Tribunal

